



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4213-D-16
OD 433

Buenos Aires, 12 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

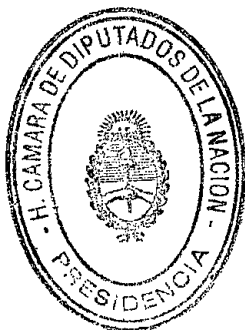
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el LXXVI Congreso Mundial de Farmacia y Ciencias Farmacéuticas 2016 y el XXII Congreso Farmacéutico Argentino, realizado del 28 de agosto al 1° de septiembre de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Saludo a usted muy atentamente.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4213-D-16
OD 433

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el LXXVI Congreso Mundial de Farmacia y Ciencias Farmacéuticas 2016 y el XXII Congreso Farmacéutico Argentino, realizado del 28 de agosto al 1º de septiembre de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 1. 2. SEP. 2016.....

